SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUÉ S.A.S "SETP IBAGUÉ S.A.S"

NIT. 901287299-5

Ibagué, 22 de mayo de 2026

Señores
ROYAL TECH GROUP S.A.S
Nit. 901.394.655-2
R.L. HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO
Ciudad

REF: Aceptación de la oferta Mínima Cuantía SETP-MIN-067-2026

El Sistema Estratégico de Transporte publico de Ibagué - SETP Ibagué S.A.S.-, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía SETP-MIN-067-2026, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por ustedes en el proceso de selección cuyo objeto es "**DIRA-22 CONTRATAR LA COMPRA DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S**" cuyo valor es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MTE ($8.276.652),** (Incluidos todos impuesto, gravámenes y contribuciones que haya lugar), plazo de ejecución Treinta (30) días calendario.

Que la supervisión del presente contrato estará a cargo de la Directora Administrativa del Sistema Estratégico de Transporte público de Ibagué - SETP Ibagué S.A.S. NAYIBE OLIBIA ÁLVAREZ VARGAS.

De conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y art 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2022, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, procediendo posteriormente con su legalización y ejecución en los términos acordados.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

Atentamente,

ROCÍO LOZANO DELGADO
Gerente General
SETP Ibagué S.A.S.

	Nombre	Fecha	Vo/Bo
Proyecto	Laura Maritza Moreno Silva -Abogada contratista	Mayo - 2026	
Aprobó:	María Alexandra Guarnizo Araujo – Jefe oficina Asesora Jurídica	Mayo- 2026	